

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

**Efectivo y equivalentes: \$ 8,950,973**

\$ 75 Importe que corresponde a fondo revolvente de gastos menores en las coordinaciones de zona.

\$ 8,774,795 Importe que corresponde a disponible en libros de las cuentas bancarias de este instituto

\$ 176,102 Importe que corresponde a depósitos entregados en garantía de:

- \$ 81,857 a los arrendatarios de inmuebles utilizados por algunas coordinaciones de zona, así como a la comisión federal de electricidad.
- \$ 94,245 Cheques girados para pago de medios de subsistencia, los cuales se encuentran en la junta local de conciliación según procedimiento administrativo número 111/E02/2011.

**Derechos a recibir efectivo o equivalentes: \$ 1,133,645**

**Deudores diversos: \$ 1,133,645**

\$ 1,000,000 Importe que corresponde a recurso del ramo XI radicado a la Secretaría de Finanzas, mismo que será ministrado durante el siguiente mes.

\$ 96,901 Importe que corresponde a reducción presupuestal, mismo que será reintegrado durante el siguiente mes.

\$ 35,004 Importe que corresponde a recurso I.S.R. de gratificación del mes de Mayo 2016, el cual será ministrado durante el siguiente mes.

\$ 1,740 Importe que corresponde a pago con transferencia duplicado, mismo que será reintegrado durante el siguiente mes.

**Derechos a recibir bienes o servicios: \$ 0**



Dirección General  
Emiliano P. Nafarrete Norte  
No. 333 Zona Centro  
C.P. 87000

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**
**Bienes Disponibles (no aplica)**
**Inversiones Financieras (no aplica)**
**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se conforma de la siguiente manera:**



  
**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000

Concepto	Importe	Depreciación acumulada	Depreciación del periodo	porcentaje %
Mobiliario y equipo de administración (mobiliario y equipo de oficina)	479,690	191,876	47,969	10%
Equipo de computo	424,886	424,886	0	33.33%
Mob. y eq de admon don gob (mob. y eq de of)	91,828	27,548	9,183	10%
Eq. de computo dobgob 2016	3,500	3,500	1,167	33.33%
Equipo de comunicación	22,599	22,599	0	33.33%
Equipo de comunicación don gob (mob y eq de of)	18,000	5,400	1,800	10.00%
Vehículos	511,200	511,200	0	
Vehículos	1,118,100	1,118,100	0	
Vehículos	642,700	642,700	96,405	20.00%
Vehículos	348,900	348,900	52,335	20.00%
Transp. reexpresado	5,216,300	4,173,040	1,043,260	20.00%
Trasp donado de bog 2016	627,600	376,560	125,520	20.00%
<b>Total de Activo</b>	<b>9,505,303</b>	<b>7,846,309</b>	<b>1,377,639</b>	
Software	79,000	70,666	8,333	33.33%

La depreciación se calcula conforme a los parámetros de estimación de vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 13 de diciembre de 2011.

De acuerdo a la depreciación de vida útil el mobiliario y equipo de oficina se deprecia a 10 años, equipo de cómputo a 3 años, maquinaria, otros equipos y herramientas en el cual se engloba equipo de comunicación, mismo que incluye cámaras fotográficas y de video a 3 años, equipo. de transporte a 5 años y software a 3 años.

Las cifras de los rubros mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo de transporte, maquinaria, otros equipos y herramientas, varían de acuerdo activos reexpresados, autorizados por la H. Junta Directiva.

Nota: la variación de 1 peso en la depreciación acumulada, se debe al redondeo por decimales.

**Pasivo**
**Servicios personales \$ 425,874**

Importe que corresponde a servicios personales de:

- \$ 7,929 Importe que corresponde a ahorro solidario del personal federal, el cual se pagará durante el siguiente mes.
- \$ 417,945 Importe a finiquitos de personal jubilado, el cual se pagará durante el siguiente mes.

**Proveedores por pagar \$ 961,055**

Importe que corresponde a proveedores por la compra de materiales y suministros para el funcionamiento de este instituto, el cual se pagarán durante el siguiente mes.

## INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

### Participaciones y aportaciones por pagar a corto plazo \$ 1'490,005

Importe que corresponde a apoyo a voluntarios por productividad educativa del programa convenios correspondiente al mes de noviembre, mismo que se pagará durante el siguiente mes.

### Retenciones y contribuciones por pagar \$ 2,707,802

Importe que corresponde a retenciones y contribuciones del mes de noviembre y diciembre que se pagan bimestralmente y mensualmente, los cuales se pagaran durante el mes de Enero 2019.

### Devolución de la ley de ingresos por pagar \$ 90,612

Importe que corresponde a recursos no ejercidos del ejercicio 2018 el cual será reintegrado a la Secretaria de Finanzas.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### Ingresos de Gestión

#### Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 173,104,460

\$ 72,789,837 Importe que corresponde a participaciones y aportaciones recurso federal ramo 33 vía Secretaria de Finanzas.

\$ 26,466,284 Importe que corresponde a Convenios que se reciben vía directa

\$ 72,428,268 Importe que corresponde a transferencias y asignaciones estatales

\$ 1,420,071 Importe que corresponde a recurso estatal de fortalecimiento financiero 2018

#### Otros ingresos y beneficios \$ 20,291

\$ 1,023 Importe que corresponde a otros ingresos financieros por rendimiento bancario federal generados en la secretaria de finanzas, mismos que fueron ministrados a este instituto por transferencia.

\$ 10,840 Importe que corresponde a otros ingresos financieros por rendimiento bancario federal

\$ 5,027 Importe que corresponde a otros ingresos financieros por rendimiento bancario estatal

\$ 834 Importe que corresponde a otros ingresos y beneficios varios federal

\$ 2,567 Importe que corresponde a otros ingresos y beneficios varios estatal

#### Gastos y Otras Pérdidas:

#### Servicios Personales

#### CAPÍTULO 1000

En el capítulo 1000 del presupuesto federal se contempla una plantilla de personal integrada por 211 trabajadores de base y confianza, ejerciéndose en la partida 1131 un importe de \$16,342,529.

En este capítulo se contempla en las partidas **1541 1542 1543 1591** de origen federal, con un importe de **\$23,391,953** correspondiente a los conceptos de prestaciones contractuales, asignaciones adicionales al sueldo, otras prestaciones sociales y económicas incluyendo la compensación garantizada a ciertos niveles de personal de base y mandos medios y superiores.

También contempla las prestaciones otorgadas al personal de base por concepto del programa de profesionalización según grado de estudios, nivel de puesto y sueldo tabular, puntualidad mensual, compensación por antigüedad y años de servicio efectivos en el Instituto, para pagarse a partir del quinto año otorgadas únicamente al personal de base, así como los estímulos económicos por 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicio, de acuerdo a las cláusulas 111, 66 y 115 del contrato colectivo de trabajo; así como ayuda para guardería, becas para los hijos de los trabajadores, apoyo para lentes, despensa, apoyo para transporte, aparatos ortopédicos, canastilla maternal, paquetes escolares y el día del trabajador del INEA, entre otras; de acuerdo a las cláusulas 129, 103, 110, 104, 114, 109, 105 y 75 párrafo tercero respectivamente, del contrato colectivo de trabajo. Cabe mencionar que los conceptos de despensa y apoyo para transporte, también se cubren al personal de confianza.

No se omite mencionar que también se incluyen asignaciones adicionales al sueldo, que se integra por el concepto de previsión social múltiple y apoyo para desarrollo y capacitación, otorgado al personal de base y confianza según lo estipulado en las cláusulas 113 y 123 respectivamente, del contrato colectivo de trabajo.

Así mismo en las **partidas 1311, 1321 y 1322, del presupuesto estatal**, se integra la cantidad de **\$3,194,320** correspondiente al pago de prima de vacaciones, prima dominical y gratificación de fin de año, y en la **partida de origen federal 1311, 1321 y 1322** primas por años de servicios efectivos prestados, un importe de **\$3,042,177**.

En el resto de **partidas federal 1411, 1415, 1421, 1431, 1432, 1441 y 1445** (aportaciones de seguridad social, seguro de cesantía en edad avanzada, aportaciones de fondo de vivienda, aportaciones al sistema para el retiro, aportaciones para el ahorro solidario, aportaciones para seguros y cuotas para el seguro colectivo de retiro), se contemplan los impuestos generados por la misma plantilla, como issste, fovissste, sar, seguro de vida, seguro y prestaciones de retiro con un monto de **\$4,513,931**.

En lo que respecta al capítulo 1000 del **presupuesto estatal**, se cuenta con una plantilla de 375 contratos que se integran en la **partida 1221** (sueldos base al personal eventual), misma que asciende al monto de **\$19,376,019**; así como también incluye las **partidas 1411, 1445, 1522, 1531 y 1591** (pago de aportaciones de seguridad social, cuotas para el seguro colectivo de retiro, prestaciones y haberes de retiro y otras prestaciones sociales y económicas) tales como: issste, hospital general, seguro de retiro, fondo de pensiones generando la cantidad de **\$16,931,377** y la **partida 1712** (estímulos al personal) por un importe de **\$15,469,262**.

En lo que respecta al capítulo 1000 del **presupuesto fondo de fortalecimiento financiero 2018-4**, se cuenta con una plantilla de 375 contratos que se integran en la **partida 1221** (sueldos base al personal eventual), misma que asciende al monto de **\$855,024**; así como también incluye las **partidas 1411, 1445, 1531 y 1591** (pago de aportaciones de seguridad social, cuotas para el seguro colectivo de retiro, prestaciones y haberes de retiro y otras prestaciones sociales y económicas) tales como: issste, hospital general, seguro de retiro, fondo de pensiones generando la cantidad de **\$535,731**.

#### **CAPÍTULO 2000**

En éste capítulo se registra en la **partida 2612** un importe de **\$3,157,003** del presupuesto ejercido federal, y **\$1,609,230** del gobierno del estado como apoyo otorgado para combustible considerando que con éste recurso se cubren las necesidades de movilidad operativa que presentan 19 coordinaciones de zona, 158 técnicos docentes, 19 técnicos capacitadores, 76 coord. De unidad de serv. Especializados y personal de la dirección general para el apoyo en seguimiento y supervisión que se realiza en las diferentes unidades operativas de la entidad, así mismo en acciones de 3 coordinadores de programas estratégicos, de enlace y de programa regular que realizan la supervisión y seguimiento, periferoneo y foros de información para la captación de usuarios, así como para asistir a las reuniones de CIDAP (comisión interna de administración y planeación) entre otras actividades.

El recurso estatal apoya con este concepto para realizar las mismas actividades tanto operativas como administrativas, además de las visitas a los centros de servicios instalados donde se imparten los cursos de capacitación no formal para supervisar y dar seguimiento a los mismos por parte del departamento de apoyo institucional. Para la campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, se destina un monto mensual por coordinación de zona; así como el combustible para el traslado del personal de la unidad de supervisión a las diferentes coordinaciones de zona para vigilar el apego de la normatividad en las sedes de aplicación de exámenes.

Por último, se agrega que, en este concepto del gasto, se cubren los requerimientos de operación a 23 unidades que conforman el parque vehicular transferido por la federación, 19 vehículos arrendados; así como 69 vehículos asignados con presupuesto estatal, además de los vehículos particulares que utilizan los técnicos docentes para el ejercicio de sus actividades con los usuarios en coordinaciones de zona.

Respecto a las **partidas 2111, 2141, 2151, 2161**, del presupuesto ejercido con un importe total de **\$2,127,762** correspondiente al **ramo 33 y estatal**, que en conjunto abastecen las necesidades de las 19 coordinaciones de zona, la biblioteca estatal, la dirección de operación educativa y el departamento de promoción y difusión. Además de prestar apoyo a la dirección de informática y dirección general, cubriendo los gastos de papelería y materiales consumibles para copiadoras, máquinas de escribir y sumadoras, enmarcado en algunas ocasiones de reconocimientos de cursos impartidos a los usuarios, así como a las distintas autoridades por su apoyo brindado al instituto, además de los materiales necesarios para la operación de los programas ciac, plazas comunitarias, conevyt, oportunidades, mevyt, campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo y atención a la demanda, entre otros.

## **CAPÍTULO 3000**

La partida **3111, 3131, 3141, 3161, 3171, 3211, 3221, 3232, 3272 y 3981** (energía eléctrica, agua potable, telefonía tradicional, arrendamiento de terrenos, arrendamiento de edificios y arrendamiento de mobiliario) comprende el gasto del presupuesto federal por la cantidad de **\$4,959,912** y estatal por **\$4,846,364**, respectivamente; correspondiente a los 19 locales arrendados para las coordinaciones de zona, integrándose; dos almacenes de materiales, un local para estacionamiento, un local para la biblioteca estatal, ubicándose también los departamentos de promoción y difusión y departamento jurídico; la dirección general dividida en tres inmuebles: uno destinado para el área de la misma integrada por sus asesores, dirección de administración y finanzas, dirección de planeación, la de informática y de certificación, otro para el local que ocupa la dirección de operación educativa, la unidad de supervisión y seguimiento operativo; y dos locales para el departamento de acreditación y certificación, así como el pago del impuesto sobre nóminas estatal.

La partida **3751** (viáticos) que registra un ejercicio por el monto de **\$906,962** del presupuesto federal, comprende los recursos erogados por el personal de las 19 coordinaciones de zona, coordinación de proyectos estratégicos, de enlace y programa regular, que realizan las comisiones encomendadas para llevar a cabo la operación e impartición de los servicios prestados por éste organismo; así como para supervisar los puntos de encuentro de plazas comunitarias, prestar los servicios de mantenimiento al equipo de cómputo de las mismas; destacando la supervisión por parte de las distintas áreas de quienes es imprescindible estar en constante comunicación con los círculos de estudio, los puntos de encuentro, así como para asistir a la Cd. De México a reuniones de trabajo convocadas por las distintas áreas del INEA.

Así mismo, se ejercieron recursos para realizar las visitas de supervisión, verificación y validación del proyecto CIAC, CONEVYT, formación de personal solidario e institucional y en apoyo a las jornadas de incorporación, reincorporación y aplicación de exámenes diagnósticos.

## INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

### CAPÍTULO 4000

Comprende la asignación destinada a cubrir las gratificaciones a los educadores solidarios de acuerdo al esquema de productividad educativa vigente; estas figuras operativas realizan la labor educativa dirigida a la población mayor de 15 años que no ha concluido su instrucción básica: alfabetización, primaria, secundaria, así como jóvenes de 10 – 14 años de edad y educación no formal para el trabajo, a través de los programas que opera el instituto, tales como: atención a la demanda, campaña nacional de alfabetización y abatimiento del rezago educativo, plazas comunitarias, asociación mexicana de alimentos, oportunidades, consejo nacional de educación para la vida y el trabajo (CONEVYT) y buen juez; con un importe ejercido al mes de diciembre de **\$43,310,625** el cual está integrado por el presupuesto ejercido federal ramo 33, ramo 11 y subsidio estatal.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA \$ - 3,484,779

Importe que corresponde a recurso no ejercido de años anteriores enviado a la TESOFE Y LA Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final, del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes:

	2018	2017
Efectivo	75	143
Bancos	8,774,795	8,713,680
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	176,102	169,706
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>8,950,973</b>	<b>8,883,529</b>




  
**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000

NOTA: La variación de 1 peso en 2018 se debe al redondeo por decimales

2. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y porcentaje que se aplicó en el presupuesto Federal o Estatal según sea el caso:( sin movimiento )
- 3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**

	2018	2017
<b>Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>4,062.943</b>	<b>1,916.944</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>	0	0
Depreciación	1,377.638	1,576,380
Amortización	8,333	11,860
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:**

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018  
 (Cifras en pesos)

<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>173,104,460</b>
-------------------------------------	--	--------------------

<b>2.- Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>20,291</b>
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	20,291	

<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.</b>		
Productos de capital		
Aprovechamiento de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		



**Dirección General**

Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zorra Centro  
 C.P. 87000

<b>4.- Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)</b>		
--	--	--

<b>173,124,751</b>
--------------------

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018  
 (Cifras en pesos)

<b>1.- Total de Egresos ( Presupuestarios no contables</b>	<b>168,814,161</b>
--	--------------------

<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>	
Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipo de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones de capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	





**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000

**INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS**

<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>		<b>1,633,619</b>
Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones	1,385,972	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	247,647	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>170,447,780</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

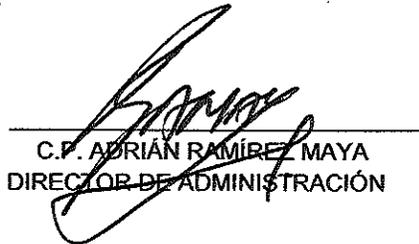


**Dirección General**

Emiliano P. Nafarrete Norte  
No. 333 Zona Centro  
C.P. 87000



**DR. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ**  
DIRECTOR GENERAL



**C.P. ADRIÁN RAMÍREZ MAYA**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

b ) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



**Dirección General**

Emiliano P. Nafarrete Norte

No. 333 Zona Centro

C.P. 87000

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

**Cuentas contables**

**\$ 22,117** importe que corresponde a depósitos en garantía a favor de arrendadores y envío de más a oficinas centrales por concepto de remanente de convenios correspondiente al ejercicio 2006, mismos que se registran en cuentas de orden sobre acuerdo de la primera sesión de la H. Junta Directiva.

**\$ 212,280** importe que corresponde a cheques sustraídos, ya cobrados sujetos a investigación, derivado de la averiguación previa penal 526/08.

**\$4,895,264** importe que corresponde a estimaciones del departamento jurídico respecto a demandas laborales de los años 2006, 2008, 2012, 2013 y 2014.

**\$ 12,499** importe que corresponda a recursos sustraídos de la Coordinación de zona Aldama y Padilla mismo que se encuentra con demanda judicial.

**Activos en proceso de comodato federal \$ 22,904,453** respecto a dichos activos existe contrato de comodato celebrado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos y el Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos.

El registro de contrato de comodato por un importe de \$ 974,015 correspondiente a Activos Fijos Federales asignados a este Instituto por parte del INEA.

El registro de contratos de comodato por un importe de \$ 9,617,591 en relación a bienes de activos fijos propiedad del INEA, de los ejercicios 2012, 2013, 2014 y 2015, se realizó en marzo de 2016, esto debido a que fueron dados a conocer por el departamento de recursos materiales mediante oficio N°/078/2016 de fecha 18 de marzo de 2016, mismos que se habían contabilizado en cuentas de orden a valor de 1 (un peso) por ser bienes del INEA sin tener conocimiento este departamento de la existencia de contratos en comodato

En el mes de octubre se realiza el registro de cinco contratos de comodato de bienes de Activos fijos federales asignados a este Instituto por parte del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) por un importe de \$ 12,312,848 celebrados durante los ejercicios 2017 y 2018, mismos que fueron enterados por el Departamento de Recursos Materiales y servicios generales mediante oficio N° RMS/167/2018 de fecha 27 de Septiembre de 2018.

**Activos en proceso de donación federal 2º bloque plazas comunitarias, por \$ 3,905** con el objeto de tener el control de todos los bienes muebles del instituto, se reflejan en las cuentas de orden de los activos para dar cumplimiento al principio de contabilidad de revelación suficiente, sin embargo, las facturas que amparan cada uno de los bienes, no han sido recibidas por este instituto de INEA oficinas centrales para conocer su valor real, razón por la cual se opta registrarlos a un monto de \$1 (un peso 00/100 m.n.)

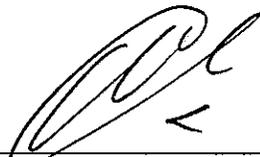
**Activos en proceso de comodato estatal \$ 542,279** respecto a estos activos, se encuentra pendiente la firma de dicho contrato debido a que el gobierno del estado no dona los bienes solo los entrega para su uso.

INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

**Cuentas presupuestales**

8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	\$ 178,810,681
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$ - 5,706,221
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	\$ 173,104,460
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	\$ 173,104,460
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 178,810,681
8.2.2 Presupuesto de Egresos Por ejercer	\$ 4,290,299
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos	\$ - 5,706,221
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 168,814,161
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 168,814,161
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 168,814,161
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 165,391,770

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



DR. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL



C.P. ADRIAN RAMÍREZ MAYA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Introducción**

Los estados financieros de este ente público, provee de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Al mes de diciembre los recursos calendarizados asignados por mes del presupuesto federal ramo 33 se recibieron al 100%.

En lo que respecta al presupuesto autorizado para el convenio específico de colaboración Programa Educación para Adultos, vía ramo 11, se han ministrado al mes de diciembre los recursos de acuerdo a la productividad que se ha generado en el mes, quedando pendiente de radicar el importe de \$1'000,000.00 los cuales serán ministrados en los primeros días de Enero de 2019, reintegrándose un remanente el día 15 de Enero del mismo año por el importe de \$90,611.91.

En el presupuesto de fondo de fortalecimiento financiero 2018-4 se registró un ingreso en la primera quincena del mes de noviembre por el importe de 1'420,071, del cual se reintegró a la secretaría de finanzas \$29,316.00.

En lo concerniente al presupuesto estatal, en el rubro del Capítulo 1000 (Servicios Personales) se realizaron las ministraciones con base a la plantilla ocupada, generando una variación de \$2,864,792.00 entre lo programado y recaudado para lo cual fue necesario registrar una reducción presupuestal por dicho monto.

Así mismo, en los Capítulos 2000, (Materiales y Suministros) y 3000 (Servicios Generales del subsidio estatal), el Gobierno del Estado no radicó recursos económicos en el cuarto trimestre del ejercicio 2018, por los montos que se describen a continuación:

Capítulos	Importe
2000	\$376,288.68
3000	\$474,850.20
Total	\$851,138.88

Por lo anterior, fue necesario realizar una reducción presupuestal en la Ley de Ingresos y en el presupuesto de egresos del subsidio estatal.

## INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

La secretaría de Finanzas radicó ingresos al Instituto por un importe de \$171,282,097.14 mismo que integra un monto de \$1,299.44 por concepto de rendimientos financieros generados en dicha dependencia; cabe mencionar que el INEA ministró directamente a este Instituto la cantidad de \$1,914,325.68 en el primer bimestre del ejercicio 2018, dando un total de ingresos consolidado por el monto de \$173,104,460.15 recaudados en éste organismo.

Existe una variación por \$51.32 que corresponde a rendimientos financieros generados en la cuenta de la Secretaría de Finanzas mismos que serán registrados en el ejercicio 2019, ya que fueron ministrados a este organismo en el mes de Enero de 2019.

Así mismo, se reintegró al INEA la cantidad de \$90,611.91 por concepto de remanente registrado en el rubro de Convenios de reasignación (Ramo 11).

Así mismo, el ahorro al cierre del mes de diciembre de 2018, que registra el estado de actividades es de \$2,676,972 (Dos millones seiscientos setenta y seis mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.). Las economías registradas en los presupuestos federal ramo 33, ramo 11, subsidio estatal y fondo de fortalecimiento financiero 2018-4 al 31 de diciembre del año en curso son de acuerdo al siguiente detalle:

- En el presupuesto federal ramo 33, se tiene una economía de \$2'199,647 al 31 de diciembre de 2018, misma que será reintegrada a la TESOFE el día 15 de enero de 2019.
- En el presupuesto federal ramo 11, se registró una economía al 31 de diciembre de 2018 por el importe de \$90,611 mismo que será reintegrado al INEA a más tardar el 15 de enero de 2019.
- En el presupuesto estatal el importe de \$2'090,652 corresponde a la economía al 31 de diciembre de 2018, la cual se reintegrará a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una vez que sea requerida.
- En el presupuesto fondo de fortalecimiento financiero 2018-4 se reintegró un remanente por el importe de \$29,316, mismo que fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas en el mes de noviembre del 2018.

Presentándose el resultado de la siguiente manera del estado de actividades:

• Federal Ramo 33	2,199,647
• Federal Ramo 11	0
• Estatal	2,090,652
• Fondo de Fortalecimiento	0
• O. Gastos	(1,633,618)
• O. Ingresos	20,291
• Ahorro/desahorro	<b>2,676,972</b>



**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000

### 3. Autorización e Historia

**Fecha de creación del instituto:** el Instituto Tamaulipeco de Educación Para Adultos, fue creado por decreto gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado Tamaulipas en tomo CXXV de fecha 1º de Abril de 2000 P.O No. 27 página 3, el cual se a reformado en Periódico Oficial del Estado Tamaulipas en tomo CXXVI de fecha 17 de Octubre del 2001 P.O No. 125 página 7, tomo CXXVII de fecha 5 de Noviembre del 2002 P.O. No. 133 página 8, tomo CXXXVIII de fecha 7 de Febrero del 2013 Anexo al No. 18 página 8.

#### 4. Organización y Objeto Social

Es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio dependiente sectorial de la secretaria de educación, que tiene por objeto promover, organizar e impartir educación básica para adultos, promover y proporcionar servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria y comunitaria para adultos.

Las relaciones laborales se rigen en los términos de la legislación vigente en la materia, en las disposiciones legales aplicables reglamentarias del apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el convenio de coordinación para descentralización de los servidores de educación para adultos del estado de Tamaulipas.

El tipo de contribuciones que está obligado a pagar o retener este instituto son:

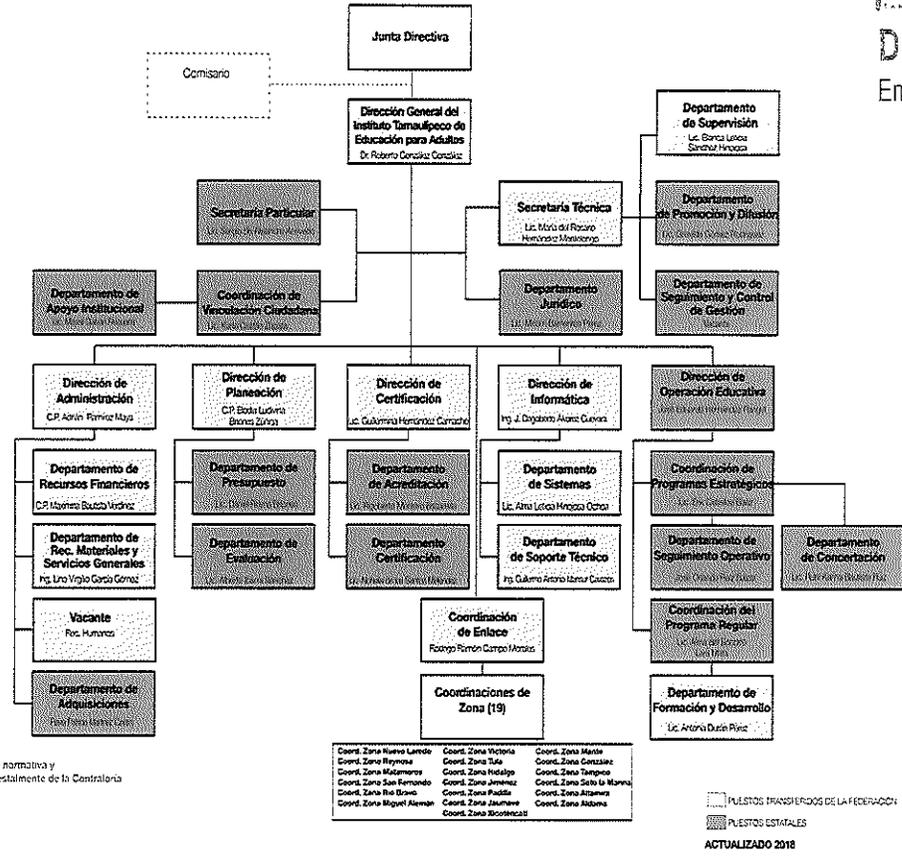
- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios.
- Presentar la declaración anual de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales)
- Presentar la declaración de impuesto sobre la renta (ISR) donde informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de renta de bienes muebles.
- Presentar la declaración anual donde informe sobre las retenciones de trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilables a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por retenciones realizadas a los trabajadores asimilados a salarios.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Presentar la declaración y pago provisional mensual de impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de rentas de bienes muebles.
- Presentar la declaración informativa anual de subsidio para el empleo.

# INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

## ORGANIGRAMA:

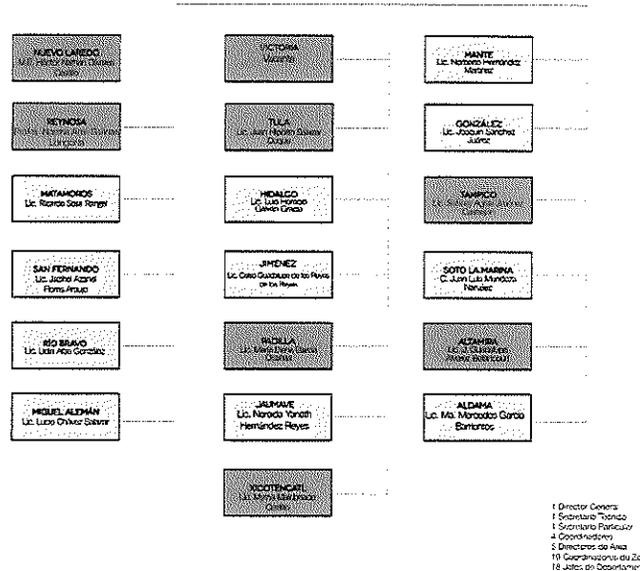


**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000



**Dirección General**  
 Emiliano P. Nafarrete Norte  
 No. 333 Zona Centro  
 C.P. 87000

## INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS



**TAM**  **ITEA**  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

**Dirección General**  
Emiliano P. Nafarrete Norte  
No. 333 Zona Centro  
C.P. 87000

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con las disposiciones que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

El sistema y método de inventarios es a valor factura

**7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario (no aplica)**

**8. Reporte Analítico del Activo**

La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son de acuerdo a los lineamientos del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

**9. Fideicomisos, mandatos y análogos (no aplica)**

**10. Reporte de recaudación (no aplica)**

**11. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda (no aplica)**

**12. Calificaciones otorgadas (no aplica)**

**13. Proceso de Mejora**

## INSTITUTO TAMAULIPECO DE EDUCACION PARA ADULTOS

- La elaboración del anteproyecto del presupuesto federal y estatal incluirá criterios de austeridad, racionalidad, equidad y transparencia que la normatividad vigente señale.
  - Considerar la inflación y las nuevas necesidades que se generen en las áreas de la dirección general.
  - Las partidas presupuestales que se utilicen deberán de ser las contenidas en el clasificador por el objeto del gasto vigente.
  - Las estimaciones del anteproyecto de presupuesto se calcularán en moneda nacional, presentándose las cifras en pesos.
  - La planeación de metas y presupuesto dependerá de lo autorizado por el Instituto Nacional Para le Educación de los Adultos (INEA) y la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.
  - Aplicar la metodología establecida por Instituto Nacional Para la Educación de los Adultos (INEA) para la elaboración del programa anual.
  - Se aplicarán únicamente los presupuestos autorizados del ejercicio actual, para el trámite de los recursos económicos estatales y federales.
  - Se aplicarán solamente las partidas presupuestales autorizadas tanto en el presupuesto estatal como en el federal.
  - Los registros que forman parte de los estados financieros deberán estar soportados y firmados por las autoridades del instituto.
  - Las variaciones importantes deberán ser informadas en notas aclaratorias a los mismos.
  - Los documentos de ingresos y egresos que corresponde a los presupuestos autorizados deberán estar debidamente firmados y autorizados por la junta directiva.
14. **Información por segmentos (no aplica)**
15. **Eventos Posteriores al Cierre (sin movimiento)**



ITEA  
INSTITUTO TAMAULIPECO  
DE EDUCACION PARA ADULTOS

**Dirección General**  
Emiliano P. Nafarrete Norte  
No. 333 Zona Centro  
C.P. 87000

16. Partes Relacionadas

Se establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



DR. ROBERTO GONZÁLEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL



C.P. ADRIAN RAMÍREZ MAYA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN